CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A POSGRADOS
PERIODO ENERO-JUNIO 2024

El Instituto Tecnológico de Apizaco CONVOCA a los interesados en formar parte de nuestros programas de posgrado para el semestre enero-junio de 2024. Los programas disponibles son los siguientes:

Programa de posgrado	*Registro SNP del CONAHCyT*
Maestría en Ingeniería Mecatrónica	005072
Maestría en Sistemas Computacionales	002397
Maestría en Ingeniería Administrativa	002399
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	005622

Requisitos

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para participar en el proceso de admisión:

- Acta de examen o Título y Cédula profesional del último grado de estudios.
- Certificado de último grado de estudios con promedio mínimo de 8.0.
- Curriculum Vitae en formato libre (Podrá descargar la plantilla de la página web).
- Copia de su INE y CURP.
- Dos cartas de recomendación académicas, emitidas por investigadores con perfil afín al área de conocimientos.
- Solicitud de ingreso al programa de maestría de su interés (Podrá descargar de la página web institucional).
- Carta de exposición de motivos (Podrá descargar formato de la página web).
- Nivel de inglés: Maestría (TOEFL 350 puntos o equivalente), Doctorado (TOEFL 450 puntos o equivalente).

Todos los requisitos deben ser escaneados y entregados por separado en formato pdf al correo electrónico de la coordinación de posgrado correspondiente.

Coordinación de posgrado	*Correo electrónico*
Maestría en Ingeniería Administrativa	depi_mia@apizaco.tecnm.mx
Maestría en Ingeniería Mecatrónica	depi_mim@apizaco.tecnm.mx
Maestría en Sistemas Computacionales	depi_msc@apizaco.tecnm.mx
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	depi_dci@apizaco.tecnm.mx

Proceso de Admisión

1. **Entrevista inicial**: Del 2 de octubre al 10 de enero de 2024, el aspirante deberá enviar sus datos de contacto (Nombre completo, CURP, RFC, Institución académica de procedencia y número telefónico) al correo electrónico de la coordinación de posgrado correspondiente. Posterior al correo, se agendará una entrevista inicial con el coordinador, la cual se comunicará vía electrónica.

2. **Validación de información y pago**: Una vez validada la información proporcionada, el coordinador le entregará al aspirante la pre-ficha del proceso de selección para que este realice la aportación por $2,100.00 (dos mil cien pesos 00/100 M.N.), del 18 de diciembre al 10 de enero de 2024.

3. **Proceso de Selección:** El postulante deberá cumplir con la documentación solicitada y realizar las siguientes actividades en las fechas que se indican:

   a) Cursar y acreditar el curso propedéutico: Del 11 al 17 de enero de 2024 (posgrados que lo indiquen).
   b) Presentarse a entrevista con el Consejo de Posgrado o con el Claustro Doctoral del 15 al 17 de enero de 2024; la fecha y hora de entrevista se comunicará vía electrónica por cada coordinador.

4. **Publicación de aceptados al Posgrado**: Se llevará a cabo el 19 de enero de 2024 en la página institucional www.apizaco.tecnm.mx .

5. **Inscripción:** Una vez aceptados, los aspirantes deben entregar al departamento de servicios escolares la documentación requerida para formalizar su inscripción al programa de posgrado, en la fecha que se le indique.

6. **Indicaciones finales:** Deberán de apegarse a las indicaciones dadas por la División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI), las cuales serán publicadas junto con la lista de estudiantes aceptados. Los resultados publicados serán inapelables.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Pensar para Servir, Servir para Triunfar®